



Ciudad de la Costa, 9 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 125/2025 ACTA N° 12/2025
EXP. 2025-81-1330-00694

VISTO: La solicitud cursada desde el CFF(Centro de Fortalecimiento Familiar) convenio con la Fundación Centro de Educación Popular y MIDES.

RESULTANDO: Que es política del municipio la promoción de coordinaciones con Instituciones del territorio y los apoyos que surjan de ellas.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Plan Maestro con propuestas en líneas de acción y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 12, de fecha 9 de abril de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 12.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL) A LA EMPRESA OCEANTUR VIAJES - GYG LTDA, RUT 212794130012 POR CONCEPTO DE TRANSPORTE PARA UNA SALIDA RECREATIVA DEL CFF (CENTRO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR) EN SEMANA DE TURISMO EL DIA MARTES 15 DE ABRIL.-

Nancy L. ...

[Handwritten signatures in blue ink]

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ray E. Ruiz

Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA